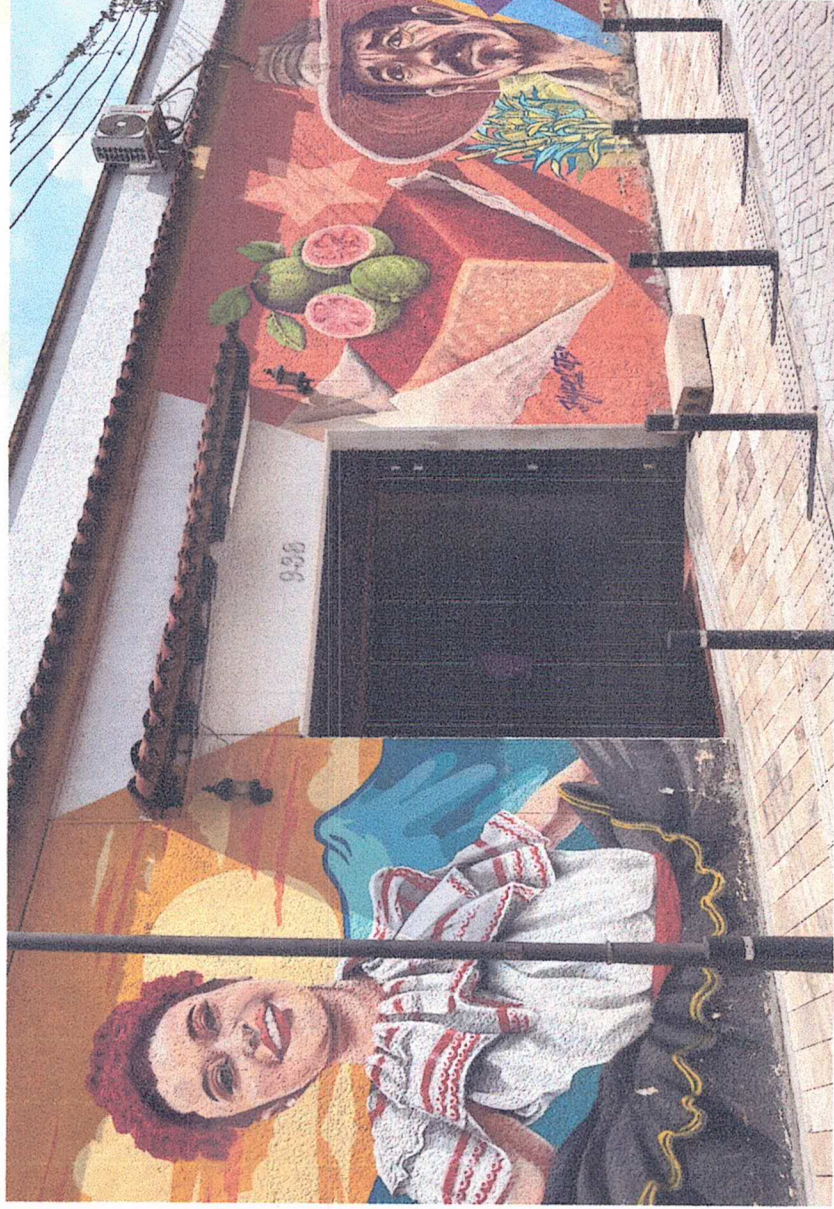


ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE
SANTANDER

2024

PLAN DE ACCIÓN



Asamblea
Departamental
de Santander

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

MISIÓN
Brindar a las comunidades y sectores productivos del Departamento de Santander, el marco jurídico y administrativo que promueva el ejercicio del control político a la administración Departamental e Institutos Descentralizados, el desarrollo sostenible, el emprendimiento y consolidación con los mejores recursos humanos y tecnológicos para posicionar al Departamento en un modelo de desarrollo social económico y político con participación Ciudadana y comunitaria.

VISIÓN
La Asamblea Departamental de Santander como máxima autoridad administrativa para el año 2024 será una corporación líder en el ejercicio del control político, incluyente, integradora y facilitadora de la buena gestión pública entre los Municipios y el Gobierno Departamental, con los más elevados intereses de proteger y salvaguardar los recursos económicos, sociales, ecológicos y tecnológicos para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro Departamento.

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES DE LA CORPORACIÓN
- Según el artículo 11 del Reglamento Interno de la Asamblea Departamental, las funciones y atribuciones legales de la corporación son las siguientes: - Reglamentar el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios a cargo del Departamento. - Elaborar, interpretar, reformar y derogar las Ordenanzas en los asuntos de su competencia. - Expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera. - Adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas, con la determinación de las inversiones y medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento. Estos serán coordinados e integrados con los planes y programas municipales, regionales y nacionales. - Decretar, de conformidad con la Ley, los tributos y contribuciones necesarios para el cumplimiento de las funciones departamentales. - Expedir las normas orgánicas del presupuesto departamental y el presupuesto anual de rentas y gastos. - Con sujeción a los requisitos que señale la Ley, crear y suprimir municipios, segregar y agregar territorios municipales, y organizar provincias. - Determinar la estructura de la Administración Departamental, las funciones de sus dependencias, las escalas de remuneración correspondientes a sus distintas categorías de empleo. - Crear los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del departamento y autorizar la formación de sociedades de economía mixta, a iniciativa exclusiva del Señor Gobernador.

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
11. Dictar normas de Policía en todo aquello que no sea materia de disposición legal. 12. Autorizar al Gobernador del Departamento para celebrar contratos, negociar empréstitos, enajenar bienes y ejercer, pro t�mpore, precisas funciones de las que corresponden a las Asambleas Departamentales. 13. Regular, en concurrencia con los Municipios, el deporte, la educaci�n y la salud en los t�rminos que determina la Ley. 14. Decretar inversiones, participaciones o cesiones de rentas y bienes departamentales, y crear servicios a cargo del Departamento o traspasarlos a ��l, a iniciativa del Gobernador. 15. Elegir Contralor Departamental, para per�odo igual al del Gobernador, seg�n el caso, de terna integrada con dos candidatos presentados por cada tribunal superior de distrito judicial y uno por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. 16. Nombrar Secretario General de la Asamblea Departamental, y los servidores p�blicos que la ley determine como de elecci�n de la Corporaci�n. 17. Exigir, mediante citaci�n escrita, informes sobre el ejercicio de sus funciones a los secretarios de Gabinete, Jefes de Departamentos Administrativos y Directores de Institutos Descentralizados, y en general a cualquier servidor p�blico del orden Departamental. Sobre aspectos puntuales de su gesti�n, igualmente podr� solicitarle al Se�or Gobernador y al Contralor General del Departamento informes, escritos de car�cter puntual. 18. Aceptar la renuncia de los diputados cuando la corporaci�n se encuentre sesionando. En receso esta atribuci�n corresponde al Gobernador. 19. Organizar la contralor�a como una entidad t�cnica dotada de autonom�a administrativa y presupuestal. 20. Aclarar las l�neas dudosas l�mites de los Municipios dentro de los respectivos Departamentos. 21. Cumplir las dem�s funciones que le asignen la Constituci�n y la Ley.		

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
1	Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.
2	Desarrollar los procedimientos normativos mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con responsabilidad de control político, permitiendo que todos los actos estén encaminados hacia el desarrollo y progreso de Santander.
3	Fortalecimiento de la gestión de información y comunicaciones, encaminada al aseguramiento de la información y a la visibilidad de la corporación.
4	Implementar componentes de transparencia y acceso a la información pública, Para promover el seguimiento a la gestión institucional y el logro de sus objetivos misionales, al tiempo que se fortalezca la confianza de la ciudadanía hacia la institución
5	Embellecimiento, mantenimiento y mejora de la infraestructura física, elementos tecnológicos y del mobiliario de la corporación.
6	Fortalecimiento del proceso de Talento Humano, mediante el fomento de actividades de Bienestar y de capacitación

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

GRUPOS DE INTERES (STAKE HOLDERS)	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
Comunidad	Representación justa de sus intereses, Servicios con calidad y eficiencia, control político y reglamentación transparente frente a las actividades del gobierno departamental.
Servidores	Bienestar, respeto, reconocimiento de la labor, buen clima laboral, estabilidad, motivación, desarrollo personal y profesional.
Proveedores y contratistas	Igualdad de condiciones y oportunidades, Pago oportuno, Rentabilidad, Cumplimiento de la negociación
Gobernación y entidades descentralizadas	Ordenanzas que le permitan ejecutar su objeto social.
Entidades de control (Contraloría, Procuraduría, Fiscalía)	Cumplimiento de la constitución política, leyes y normatividad vigente.

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
--	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 1	Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.					
	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
		1. Capacitación en gestión documental	Realizar 1 capacitación	Vigencia 2024	Secretaría General, responsable del proceso de Gestión Documental	100% de cumplimiento de la meta
	GESTIÓN DOCUMENTAL	2. Continuación del proceso de gestión documental	Organización técnica del archivo de Gestión Documental	Vigencia 2024	Secretaría General, responsable del proceso de Gestión Documental	100% de cumplimiento de la meta
1		3. Digitalización del archivo físico de Gestión Documental	30% del archivo físico digitalizado	Vigencia 2024	Secretaría General, responsable del proceso de Gestión Documental	30 % de cumplimiento de la meta



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander

FECHA: 27 de Febrero de 2024
VERSIÓN: 04
CODIGO: PI-SIG-004

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 1		Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	SISTEMA MECI Y MIPG	1. Implementación del MIPG - MECI - SGI	Implementación del MIPG	Vigencia 2024	Presidencia, Secretaría general, responsable del proceso de MIPG	100 % de Cumplimiento de la meta
		2. Actualización y/o creación de las políticas Institucionales, de la Asamblea de Santander	17 políticas Institucionales implementadas	Vigencia 2024	Secretaría general, responsable del proceso de MIPG Comité de Gestión	100 % de Cumplimiento de la meta
		3. Realización de auditorías internas	4 procesos auditados	Vigencia 2024	Secretaria General, Área de Control Interno	100 % de Cumplimiento de la meta
		4. Realización de los informes de control interno, que deben ser generados por ley.	Rendir los informes que se requieren	Vigencia 2024	Secretaria General, Área de Control Interno	100 % de Cumplimiento de la meta informes presentados

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

PLAN DE ACCIÓN							
OBJETIVO # 1	Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.						
	#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
	3.	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	1. Realización de saneamiento contable	Realización de saneamiento contable	Vigencia 2024	Área financiera y contable	100 % de Cumplimiento de la meta
			2. Actualizar el reglamento de sostenibilidad financiera	Acto Administrativo de modificación del comité de sostenibilidad	Vigencia 2024	Área financiera y contable	100 % de Cumplimiento de la meta
			3. Actualizar las políticas y procedimientos financieros que lo requieran.	Actualización De políticas requeridas	Vigencia 2024	Área financiera y contable	100 % de Cumplimiento de la meta
4. Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la Asamblea de Santander			Ejecución del presupuesto	Vigencia 2024	Presidencia, Área financiera y contable	100 % de Cumplimiento de la meta	

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 1		Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
3.	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	5. Continuación del proceso de implementación del sistema de Gestión de SST y ambiental	Implementación del sistema de gestión de Ambiente - SST	Vigencia 2024	Secretaría general, responsable del proceso del sistema de gestión Ambiente - SST	100 % de Cumplimiento de la meta
		6. Continuación del proceso de implementación del sistema de Gestión de Calidad	Implementación del sistema de gestión de Calidad	Vigencia 2024	Secretaría general, responsable del proceso del sistema de gestión de Calidad	100 % de Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 1		Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
4	ALMACÉN E INVENTARIOS	1. Continuar con la sostenibilidad del inventario de la Asamblea Departamental	100% Inventario Actualizado 2024	Vigencia 2024	Secretaria General Presidencia	100 % de Cumplimiento de la meta
		1. Realizar trámite necesario para identificar dar de baja los bienes que se encuentran inservibles u obsoletos.	Identificación de bienes que requieren trámite de bajas.	Vigencia 2024	Secretaria General Presidencia	100 % de Cumplimiento de la meta
		2. Realizar el procedimiento necesario para regresar a la Gobernación de Santander, aquellos bienes dados en calidad de préstamo que ya no se requiera o que se encuentren inservibles u obsoletos.	100% Agotado el proceso de devolución a la Gobernación de Santander, aquellos bienes que ya no se requiera o que se encuentren inservibles u obsoletos.	Vigencia 2024	Secretaria General Presidencia	100 % de Cumplimiento de la meta



FECHA: 27 de Febrero de 2024
VERSIÓN: 04
CODIGO: PI-SIG-004

PLAN DE ACCIÓN							
OBJETIVO # 2	Desarrollar los procedimientos normativos mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con responsabilidad de control político, permitiendo que todos los actos estén encaminados hacia el desarrollo y progreso de Santander						
	#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
	5	SECRETARIA GENERAL CONTROL POLÍTICO	1. Programar las sesiones ordinarias y extraordinarias a realizarse durante la vigencia 2024	100% de las sesiones establecidas	Vigencia 2024	Mesa directiva Secretaria General	Sesiones realizadas/ sesiones programadas
			2. Programar y realizar las sesiones descentralizadas aprobadas	Realizar 100% de las sesiones descentralizadas aprobadas	Vigencia 2024	Mesa directiva Secretaria General	Número de sesiones descentralizadas/ sesiones aprobadas
			3. Programar los debates de Control Político a los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados del Orden Departamental.	100% debates requeridos	Vigencia 2024	Secretaria General	Número de debates de Control Político realizados /Número de debates de Control Político programados
4. Recepción, reparto, estudio y aprobación de los proyectos de ordenanza presentados			Adelantar trámite al 100% de proyectos radicados	Vigencia 2024	Mesa directiva Secretaria General	Número de proyectos debatidos en plenaria/ Número de proyectos radicados	



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

FECHA: 27 de Febrero de 2024
VERSIÓN: 04
CODIGO: PI-SIG-004

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 2		Desarrollar los procedimientos normativos mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con responsabilidad de control político, permitiendo que todos los actos estén encaminados hacia el desarrollo y progreso de Santander				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
5	SECRETARIA GENERAL CONTROL POLÍTICO	5. Elaboración, suscripción y archivo de los informes de comisión y las actas de las sesiones plenarias	100% de informes y actas elaboradas y archivadas	Vigencia 2024	Secretaria General, Secretaria de comisiones	Número de informes elaborados y archivados
		6. Grabación de las sesiones de comisión, plenarias y descentralizadas	100% de las sesiones grabadas	Vigencia 2024	Secretaria General, Secretarios de comisión de personal, sonido y grabación	No. de sesiones realizadas, igual a No. de grabaciones
		7. Suscripción de las ordenanzas aprobadas en plenarias	100% de ordenanzas aprobadas	Vigencia 2024	Mesa directiva, secretaria General	100% de las ordenanzas aprobadas suscritas
		8. Solicitar al Contralor Departamental el informe del ejercicio de funciones	1 informe presentado	Vigencia 2024	Mesa directiva, secretaria General	100% de la meta cumplida

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
#	Áreas/Procesos	OBJETIVO # 2	Actividades	Meta	Periodo Programado	Indicadores de Seguimiento
5	SECRETARIA GENERAL CONTROL POLÍTICO		9. Revisar las ordenanzas que incluyan presentar un informe a la corporación en sesiones ordinarias y preparar las proposiciones para los debates respectivos	100% de las proposiciones preparadas	Vigencia 2024	100% de la meta cumplida
			10. Rendición de cuentas, abierta al público	1	Vigencia 2024	100% de la meta cumplida
			11. Participar en las invitaciones que reciba la corporación en eventos realizados por el gobierno nacional, regional, local y/o instituciones y comunidades.	2	Vigencia 2024	100% de la meta cumplida
			12. Aprobación del presupuesto de la administración central para el periodo 2025, acatando las normas del presupuesto	Aprobación del presupuesto 2024	Último periodo de sesiones año 2024	Presupuesto 2024 aprobado

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 2		Desarrollar los procedimientos normativos mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con responsabilidad de control político, permitiendo que todos los actos estén encaminados hacia el desarrollo y progreso de Santander				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
5	SECRETARIA GENERAL CONTROL POLÍTICO	13. Convocatoria para la elección del secretario general	Convocatoria	Último periodo de sesiones año 2024	Asamblea en pleno	100% de la meta cumplida
		14. Realizar el informe de gestión y/o de rendición de cuentas por parte de los Diputados	16 informes	Último periodo de sesiones año 2024	Diputados	100% de la meta cumplida
		15. Realizar sesiones plenarias conjuntas de Consejos de Juventud	1	Vigencia 2024	Mesa directiva, Consejo de Juventudes, Secretaria General	100% de la meta cumplida
		16. Mantenimiento Periódico de los equipos utilizados para grabar las sesiones.	1 mantenimiento en el año	Vigencia 2024	Secretaria General Asesor en Sistemas	100% del Cumplimiento de la meta

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 3		Fortalecimiento de la gestión de información y comunicaciones, encaminada al aseguramiento de la información y a la visibilidad de la corporación.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
5	SECRETARIA GENERAL CONTROL POLÍTICO	17. Grabación de las sesiones de comisiones, plenarias, ordinarias, extraordinarias y descentralizadas, creando un archivo magnetofónico	Archivo magnetofónico en el cual reposen el 100% de las sesiones	Vigencia 2024	Secretaria General Asesor en Sistemas	100% del Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	---

PLAN DE ACCIÓN					
OBJETIVO # 4		Implementar componentes de transparencia y acceso a la información pública, Para promover el seguimiento a la gestión institucional y el logro de sus objetivos misionales, al tiempo que se fortalezca la confianza de la ciudadanía hacia la institución			
		Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado
6	GESTIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA / PQRS	1. Implementar mejoras para la atención al ciudadano en la Asamblea Departamental		Generar Espacios virtuales y físicos para recibir PQRS, y denuncias	Vigencia 2024
				Responsables	Indicadores de Seguimiento
				Secretaría general Participación Ciudadana, Sistemas y web,	100 % de Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 1		Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
7	GESTIÓN JURÍDICA	1. Suministrar la información requerida por los diferentes actores de procesos	Atender todos los requerimientos	Vigencia 2024	Secretaria General, Asesor Jurídico	100% del Cumplimiento de la meta
		2. Realizar el proceso de contratación de las unidades de apoyo normativo y de apoyo a la gestión observando y cumplimiento la normatividad jurídica actual	100% de los contratos generados requeridos, atendiendo la normatividad vigente	Vigencia 2024	Secretaria General, Asesor de contratación.	100% del Cumplimiento de la meta
		3. Realizar los diferentes procesos de contratación para cumplir las funciones legales y constitucionales de la corporación.	100% Elaboración de contratos para el funcionamiento de la Asamblea	Vigencia 2024	Secretaria General, Asesor de contratación.	100% del Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 3		Fortalecimiento de la gestión de información y comunicaciones, encaminada al aseguramiento de la información y a la visibilidad de la corporación.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
8	SISTEMAS, PRENSA Y COMUNICACIÓN	1. Realización y emisión de los boletines de prensa para los medios de comunicación.	100% cobertura informativa 4	Vigencia 2024	Secretaría General, asesores en prensa y comunicación	100% del Cumplimiento de la meta
		2. Alimentación periódica, de las redes sociales en noticias y eventos.	redes sociales alimentadas	Vigencia 2024	Asesore en medios de comunicación	100% del Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
--	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 4		Implementar componentes de transparencia y acceso a la información pública, Para promover el seguimiento a la gestión institucional y el logro de sus objetivos misionales, al tiempo que se fortalezca la confianza de la ciudadanía hacia la institución				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
8	SISTEMAS, PRENSA Y COMUNICACIÓN	1. Adaptar la página web institucional a las directrices de transparencia y acceso a la información	Página web Actualizada	Vigencia 2024	Secretaria General Asesores en Sistemas, prensa y comunicación	100% del Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 1		Mejorar de manera integral los procesos administrativos, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, en el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
9	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1. Promover la capacitación a los concejales, dirigentes de los municipios de Santander	Una (1) capacitación	Vigencia 2024	H. D de la Asamblea de Santander – participación ciudadana - Mesa directiva	100% del Cumplimiento de la meta
		2. Promover la paz y convivencia ciudadana o resolución de conflictos en los municipios de Santander.	Una (1) actividad de promoción de espacios de paz	Vigencia 2024	H. D de la Asamblea de Santander – Mesa directiva	100% del Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
--	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 5		Embellecimiento, mantenimiento y mejora de la infraestructura física, elementos tecnológicos y del mobiliario de la corporación.				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
9	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3. Embellecimiento de las instalaciones de la casona	Jornadas de mantenimiento y limpieza de áreas	Vigencia 2024	Presidencia	100% del Cumplimiento de la meta
		4. Mantenimiento a los baños de la casona.	1 mantenimiento	Vigencia 2024	Presidencia	100% del Cumplimiento de la meta
		5. Mantenimiento de equipos computadores, impresoras y escáner	1 revisión y Mantenimiento	Vigencia 2024	Presidencia y área de sistemas	100% del Cumplimiento de la meta
		6. Gestionar el suministro de elementos de oficina y elementos de cafetería	suministro necesario para atender la necesidad	Vigencia 2024	Presidencia	100% del Cumplimiento de la meta
		7. Revisión y Mantenimiento de las cámaras de seguridad de la Asamblea Departamental	1 revisión y Mantenimiento	Vigencia 2024	Presidencia y área de sistemas	100% del Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	---

PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO # 6		Fortalecimiento del proceso de Talento Humano, mediante el fomento de actividades de Bienestar y de capacitación				
#	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Periodo Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BIENESTAR LABORAL, Y SOCIO AFECTIVO	1. Formación y actualización del personal adscrito a la asamblea	Realización de jornada de capacitación y de inducción	Vigencia 2024	Presidencia Secretaría general Talento Humano	100% del Cumplimiento de la meta
		2. Jornadas de integración, mediante la Celebración de fechas importantes (cumpleaños, amor y amistad, navidad)	2 jornadas de integración	Vigencia 2024	Presidencia Secretaría general Talento Humano	100% del Cumplimiento de la meta
		3. Jornada encaminada a promover el cuidado de la salud física y mental de los funcionarios	1 jornada de actividad física o de capacitación	Vigencia 2024	Presidencia Secretaría general Talento Humano	100% del Cumplimiento de la meta
		4. Continuación del proceso del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	cumplimiento del plan de trabajo SST	Vigencia 2024	Presidencia, Secretaría general, responsable del proceso de SST	100 % de Cumplimiento de la meta

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Plan de Acción Asamblea Departamental de Santander.	FECHA: 27 de Febrero de 2024 VERSIÓN: 04 CODIGO: PI-SIG-004
---	---	--

APROBACIÓN

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, APRUEBA Y, POR CONSIGUIENTE, ADOPTA EL PRESENTE PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA 2024.

Jesus Alfredo Ariza Obregon
H.D. JESÚS ALFREDO ARIZA OBREGÓN

PRESIDENTE

Patricia Alvarez Alarcón
H.D. LIGIA PATRICIA ALVAREZ ALARCÓN

PRIMER VICEPRESIDENTE

Giovanni Heraldo Leal Ruiz
H.D GIOVANNI HERALDO LEAL RUIZ

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Revisó:
Secretaria General
[Signature]